Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

El dho Sr. D. Fran.co Garcia Ruiz dijo nombrava p.r de
positario de dho Posito a el dho Ger.mo fr.i nombrado p.r
el dho Sr. D. Fer.do Marin
El dho Sr. Joseph Cau.o dijo se conformava con el
nombram.to de dho Sr. D. Fran.co Garcia
El dho Sr. Ju.o de Ang.o dijo nombrava a el dho
Ger.mo fr.i p.r tal mayordomo depositario del Cau
dal del posito p.r el dho tiempo de Una
Y p.r Mayordomo depositario de los Prop.s y Rentas de
esta Villa dhos Sres. Capitulares de Una conformid.
nominedis Cerpanti, nombraron p.r el tiempo de Una
y en Juestado noble a D. Miguel Puchen Mar
hijo de Bar.me Marin Puches a quien se le de la
posesion precediendo prim.o la misma Justificacion q.e
se previene a el Alcalde de la Ciud.d en dho
estado
Por fiscal Gral. en el estado de los ombres buenos y p.r dho
tiempo de Una dhos Sres. de la misma conformid. nom
braron a Ju.o quinlen dicho a
Por Rex.or llanero y que asistan a las entradas y
sacas de dho posito de la dha conformid. dhos